155

D. Perfecto López-Novoa y López. D. Julian Nieto Fernandez. D. Gelasio Manuel César Fernández Prieto. D. Luis Rios Gracia. D. José Arsenio Rubio Bermejo. D. Guillermo Gómez Sanz. D. Javier García Ruiz. D. Rafael Gracia Carceller. D. Justo Llano Gómez. D. Gonzalo García Molina. D. Alberto Martín Duque. D. Francisco Casado Vicente. D. Ernesto Ibáñez Arenas. D. Juan Antonio Luengo Ayala. D. Jaime Perello Roca. D. Manuel Rodriguez Garcia. 40 D. Francisco Fernández Muños. 41 D. Benito Muiños Cortizo. D. Francisco Rebollero Nieto. D. Victor Navarro Mendive. D. Luis Mellado Luque. D. Carlos García del Cerro. D. Fernando Olmedo Miraut. D. Manuel Gutiérrez González. D. José Maria Meliú Casanovas. D. Miguel Mas Aguilera. D. Federico Gobartt Amor. D. Carlos Costas Lombardia. D. Luis Roselló Garcia. D. Juan Maria Ramirez Cardus. D. Benigno González Diez. D. Autonio Esteban Garrote Bisquert. D. Antonio Jaume Salva. D. Francisco Tarongi Llopis. D. Fructuoso López Diaz. D. Francisco de Asis Cardona Gandia. 60 D. Martin López Corral. 61 D. Ramón Durá Gómez. D. Joaquin Valero Jarabo. D. Angel Yagüe Lanzarote. D. Angel Castro Fernández, D. José Maria Represa Rodriguez, D. Luis Fernando Marcos Salinero. . 67 D. Eduardo Murcia Calatrava. D. Antonio Martinez Fojón. D. José López Lengo. D. Rafael Tentor de Luna. D. José Manuel Gil Logrono. D. Ernesto José Gómez Ramallo. 73D. Francisco Arnau Zoroa. D. Amador Casado Benito, 75 D. Juan Manuel de la Fuente Esperante. D. Carlos Arechavala Fontecilla. D. Martin Antonio Michinel Crespo. 79 D. Juan Corro Riusech. D. Francisco Millán Ferrer. D. Ovidlo Tarragón Igual. D. Jesús Cereceda Sales. 81 20 D. Félix Pizcueta Carmona. 84 D. Manuel González Artigot D. Bernardino Pérez Ventero: D. Adolfo Peña Solsona. D. Salvador Deop González-Caballos. D. Fernando Azcárate Román. D. Cesáreo Atanes de la Fuente. 39 D. Eradio Alfonso Cobos Orera. D. Angel Gaitán Martinez. D. Enrique Pezzi Barraça. D. Manuel Moragues de Oleza. D. José Cabezas Pérez 94 D. Martin Pou Diaz. 95 D. Cristóbal Leal Ureba. 96 D. Salvador Escudero de la Fuente. D. Francisco Zambrana Dominguez, 98 D. Jesús Vázquez Varela. D. Antonio Sánchez Barbero. 100 D. Arcadio Saldaña Trigo. 101 D. Miguel Estrada Sánchez. 102 D. Antonio García-Aranda López. 103 104 D. Ildefonso Prieto Caro. 105 D. José Maria Hernández García.

D. Antonio Perdonés Pérez.

D. Fernando Hernández Cabrera.

D. Ramón Pazos García.

107

D. Juan Maria Montabes Moreno. 110 D. Julio Esparza Vicente. D. Agustín Ruiz Gómez. 111 112 113 D. Antonio Fernández Regife. D. Fiorencio Herrero Vicente. 114 D. Rafael Azuar Lloréns. 115 D. Ignacio Gómez Moya. 116 D. Francisco Ferriz Ocón. 117 D. José Luis Balado Hermida. 118 D. Luis Cazorla Arévalo. 119 D. Nicolas Martin Garcia. 120 D. Eusebio Tovar Vázquez.
D. Alfredo Escribano Martínez. 121 122 D. Luis F. Gobernado Martinez, 123 D. Manuel Rodriguez Arenaza. 124 D. Máximo Bande Prieto. D. Moisés Diez Rodriguez.
D. Pedro Antonio Borrajo de Montes. 126 127 D. Antonio Maestre Gutiérrez. 128 129 D. José Cuesta Nieto. D. Manuel Mateos Torrecillas. D. Juan López de los Mozos Artieda. 131 D. José Mollinedo Esteve. 132 D. Jose Sanz Sola. 133 D. Ignacio Marin Marin, 134 D. Felipe Rodriguez Sierra. 135 136 D. Paulino Vega Pando. D. Federico Piñol Serrano. 138 D. José Manuel Garzón Rivas. D. Alfredo Rey Arnaiz. 139 D. Telestoro Rubio Robla. 140 D. José Ramón Esparza Cervera. 141 D. José Merino Carrasco. D. Vicente Cabo Cabarcos. D. Antonio Lavin Higuera. 144 D. Florentino Pérez Alonso. 145 D. César Villameriel Meneses. 146 D. José Ignacio Menchaca Bilbao, 147 D. Jesús Morales Velasco. 148 149 D. Arturo Tuero Bertrand. D. Luis Rivas Ruiz D. Carlos Andrés Ureta. 151 D. Rodrigo Guimerá Julián, 152 D. Alejandro Borrella Marcos. 153 D. Antonio Divisón Esteva. 154

D. Juan Castillo Sanchez.

D. Atilano López Fernández,

D. Enrique González Menéndez.

Con arreglo a lo dispuesto en la norma novena de la Orden de 15 de marzo de 1960, se advierte a todos los señores opositores incluídos en la relación anterior que la práctica del primer ejercicio, comprendido en el apartado A) de la norma décima de la vitada Orden ministerial, tendra lugar, en primera y única convocatoria, el día 25 del mes de octubre próximo en el Salón de Notificaciones del Colegio de Procuradores (Palacio de Justicia), calle del General Castaños, número 4, a las quince horas, entendiéndose, por tanto, que quien no comparezca a este llamamiento quedará decaído en su derecho.

Asimismo se previene que, según lo dispuesto en la norma undécima a) de la Orden anteriormente indicada, será obligatorio que los ejercicios escritos sean leidos por los señores opositores, a cuyo fin el Tribunal señalara oportunamente el local, dia y hora en que deba procederse a la indicada lectura.

Madrid, 29 de septiembre de 1960.—Por el Vocal Secretario, Ramón Paramo.—Visto bueno, el Presidente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Correos y Telecomunicación por la que se designan las Comisiones provinciales y los Tribunales centrales que han de actuar en las oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, convocadas por Orden de 26 de abril del ano en curso.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base novena de la Orden de la de de julio de 1959, por la que se establecen las normas para el desorrollo de las oposiciones a ingreso en la Escula

Auxiliar Mixta de Telegrafistas, de acuerdo con la Orden ministerial de 26 de abril del año en curso, he dispuesto:

Que las Comisiones previstas para la práctica de los ejercicios en provincias quedarán integradas por el Delegado-Jete del Centro respectivo, el Técnico de Instalaciones más antiguo y los siguientes funcionaries:

Para Barcelona, el Jefe de Administración de tercera clase don José Martinez Barderas.

Para Valencia, el Jefe de Negociado de segunda clase don

Manuel Coleto Rodriguez.

Para Sevilla, el Jefe Superior de Administración don Va-lentín Labrador Gardeta.

Para Valladolid, el Jefe de Administración de segunda clase

don Antonio Goy Diaz. Para Santa Cruz de Tenerife, el Jefe de Negociado de se-

gunda clase don Enrique Barca Fabre. Para Las Palmas de Gran Canaria, el Jefe de Administra-

ción de primera clase don Fernando Payá Dalmáu. Los Tribunales centrales serán los siguientes:

Primer Tribunal (números impares).—Presidente: Ilustrisimo señor don Emilio Novoa González, Director de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Vocales: Don Jesús Arana Arana, Profesor de la Escuela Oficial de Telecomunicación, y don Eladio Civantos Morales, Instructor permanente de la Escuela Oficial de Telecomunicación, que actuará como Secretario.

Segundo Tribunal (números pares).—Presidente: Ilustrísimo señor don José Barrios Madrid, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación,

Vocales Don José Padilla Diaz, Profesor de la Escuela Oficial de Telecomunicación, y don Antonio María Rivero Rivero, Jefe de Administración de tercera clase, que actuara como Secretario.

El Director de la Escuela queda facultado para designar supientes en estos Tribunales y Comisiones provinciales si hubiere lugar por razones circunstanciales de incompatibilidad por parentesco u otra causa, ausencia o enfermedad que pudieran presentarse en el curso de la convocatoria. Se considerar in suplentes los de un Tribunal para el otro.

Madrid, 15 de septlembre de 1960.-El Director general, por

delegación, J. Nieves.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Torax por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso de Méritos para proveer varias plazas de Subalternos de los Servicios Centrales y Provinciales del Patronato, convocado por Resclución de 6 de abril de 1960.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la Resolución de este Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, de 6 de abril de 1960, por la que se convoca concurso de méritos para proveer varias plazas de Subalternos de sus Servicios Centrales y Provinciales, he tenido a bien designar el Tribunal que ha de juagar dicho concurso, que estará integrado por el ilustrísimo señor Secretario general del Patronato, como Presidente, y como Vocales, el Jefe de la Sección de Personal y el Jefe accidental de la Sección de Inspección y Aplicación Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de septiembre de 1960.-El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús Garcia Orcoyen. El Secretario general.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto vacante en la Facultad de Medi-

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Fisiologia» de la Facultad de Medicina de esta Universidad, convocado

por Orden ministerial de 28 de mayo de 1960 («Boletin Oficial del Estado, del 21 de junio), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Francisco Frandi Farras.

Barcelona, 1 de agosto de 1960.—El Secretario general, E. Linés Escardo.—Visto bueno, el Rector, A. Torroja Miret.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se transcribe relación de aspiranes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto vacante en la Facultad de Filosofia y Letras

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Filologia griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad. convocado por Orden ministerial de 14 de junio del corriente año («Boletin Oficial del Estado» de 7 de julio), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Pedro Paricay Ferriol.

Barcelona, 16 de agosto de 1960.-El Secretario general. E. Linés.—Visto bueno, el Rector accidental, Antonio Polo Diez.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se transcribe relación de aspiranes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto vacante en la Facultad de Medi-

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Patologia y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 30 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio). ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Ricardo Bacardi Noguera.

Barcelona, 24 de agosto de 1960.—El Secretario general, E. Lines.-Visto bueno, el Rector accidental, Antonio Polo.

> RESOLUCION de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales por la que se anuncia concurso para la provisión de plazas de Profesores del Curso de Ini-

Las plazas que habrán de proveerse son las siguientes:

Encargado de curso de «Matemáticas». «Iniciación en la Mecánica de Fluidos».

Podrán concurrir quienes se encuentren en posesión de los titulos que se indican:

«Matemáticas»: Arquitectos, Ingenieros y Licenciados en Ciencias

«Iniciación en la Mecánica y Flúidos»: Arquitectos e Ingenieros, preferentemente Ingenieros Navales,

La remuneración será de 18.880 pesetas por cada grupo a . su cargo, de clase alterna.

Serán obligaciones de dichos encargados de curso las siguientes:

1.º Desarrollar las enseñanzas completas del temario oficial del grupo a su cargo, de acuerdo con las normas del profesor encargado de cátedra en el horario establecido.

2.º Colaborar en la preparación y desarrollo de las ense-

nanzas prácticas.

3.º Colaborar en la redacción de apuntes, así como en la preparación y calificación de ejercicios teóricos y prácticos, tanto de clase como de las pruebas parciales y examenes finales, formando parte de los tribunales para los que sea desig-

Las instancias se presentarán en la Secretaria de esta Escuela desae la publicación de esta convocatoria hasta el día 11 de octubre próximo, y quien sea propuesto a la Dirección General de Enseñanzas Técnicas se hará cargo de las clases correspondientes al primer dia lectivo del curso académico, con